

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23502** *EVOLVI INVESTMENTS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 2053/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Malik Tarik Mahomood contra la ejecutada Evolvi Investments, S.L., sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 31/5/2011 por el que se declara a la ejecutada Evolvi Investments, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 11.425,96 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de junio de 2011.- Doña Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A110047110-1